Personería de MONTERÍA

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORMATO RADICACIÓN CUENTA DE COBRO

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
GAF-F-06	1	30/03/2023

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JOSE DAVID DIAZ ROSSO		
DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	**NÚMERO CONTRATO**	**VALOR INICIAL**	**PLAZO**
10766626 -4	PM-040-2026	$ 27.000.000,00	6 MESES
ADICIÓN			
10766626 -4	**PM-040-2026**	**13.500.000**	**3 MESES**

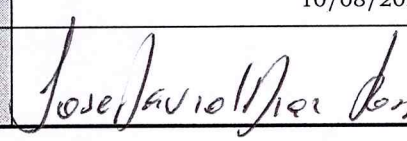
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE BRINDE APOYO JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA UNIDAD DELEGADA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA DE MONTERÍA				
CDP	26000051	**RP**	26000044	**NRO. PAGOS CONTRATO**	6
CDP ADICIÓN	26000117	**RP ADICIÓN**	26000099	**NRO. PAGOS ADICIÓN**	0

FECHA SUSCRIPCIÓN	FECHA INICIO	FECHA FINAL
29/01/2026	**4/02/2026**	**3/08/2026**
3/08/2026	**4/08/2026**	**3/11/2026**

CONTROL DE PAGOS

PAGO NÚMERO	PERIODO DE EJECUCIÓN	VALOR	VALOR ACUMULADO
1	04/02/2026 A 03/03/2026	$ 4.500.000,00	$ 4.500.000,00
2	04/03/2026 A 3/04/2026	$ 4.500.000,00	$ 9.000.000,00
3	04/04/2026 A 3/05/2026	$ 4.500.000,00	$ 13.500.000,00
4	04/05/2026 A 3/06/2026	$ 4.500.000,00	$ 18.000.000,00
5	04/06/2026 A 3/07/2026	$ 4.500.000,00	$ 22.500.000,00
6	04/07/2026 A 3/08/2026	$ 4.500.000,00	$ 27.000.000,00
7			
8			
9			
10			
11			
12			

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR	MARIA ELIA SANCHEZ CABRALES
CARGO	PERSONERA DELEGADA PARA LA GUARDA Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS
FECHA DE RADICACIÓN	10/08/2026
FIRMA DEL CONTRATISTA	

PERSONERIA MUNICIPAL DE MONTERIA
Nit. 800.253.846 - 1
Montería – Córdoba

CUENTA DE COBRO N° 06

DEBE A:
JOSE DAVID DIAZ ROSSO
CEDULA: 10766626
Montería. Córdoba

Debe.....$4.500.000,00

Por concepto del **SEXTO** pago correspondiente al contrato de prestación de servicios, **PM 040-2026**, del periodo comprendido desde el 04 de JULIO de 2026 a 03 de AGOSTO de 2026. Cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE BRINDE APOYO JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA UNIDAD DELEGADA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA DE MONTERÍA SEGÚN CDP CONTRACTUAL 26000051 Y RP CONTRACTUAL 26000044**.

Son: **CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($4.500.000)**

Montería, 10 de AGOSTO de 2026

Cordialmente,

JOSE DAVID DIAZ ROSSO
C.C 10766626 de MONTERIA

Personería de MONTERÍA	Gestión Administrativa y Financiera
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
GAF-F-07	02	13/03/2024

INFORME DE EJECUCIÓN

Nro. 6

10 de agosto de 2026

CONTRATO:	PM-040/2026
CONTRATANTE:	PERSONERIA MUNICIPAL DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	JOSE DAVID DIAZ ROSSO
OBJETO DEL CONTRATO	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE BRINDE APOYO JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA UNIDAD DELEGADA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA DE MONTERIA**
VALOR DEL CONTRATO:	$ 27.000.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	04/02/2026
VALOR DE LA ADICIÓN	NA
PLAZO DE LA ADICIÓN	NA
PERIODO DE EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE AL PRESENTE INFORME	04/07/2026 A 03/08/2026
VALOR A PAGAR:	$ 4.500.000

Mediante el presente escrito, de conformidad con las obligaciones pactadas en el contrato de prestación de servicios Nro. PM-040/2026, presento el informe de ejecución que se relaciona en el encabezado de esta página para conocimiento del supervisor y los demás fines pertinentes.

En desarrollo y cumplimiento de las obligaciones contractuales, se desarrollaron las siguientes actividades:

Personería de MONTERÍA	Gestión Administrativa y Financiera
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
GAF-F-07	02	13/03/2024

Obligación: **1. Brindar apoyo al Personero o su delgado en la atención y asesoría a la comunidad en la elaboración de derecho de petición, acciones constitucionales y demás recursos de vía gubernativa para salvaguardar sus derechos humanos.**

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Se brindó atención y asesoría a la comunidad en la elaboración de derechos de petición, acciones constitucionales, y demás recursos de la vía gubernativa, en la oficina de la **UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS**, donde presté los servicios profesionales como abogado dando orientación a la población que lo requería de manera presencial, en los turnos correspondido, a realizar y solucionar cada requerimiento e inquietud a cada uno de los usuarios, **un total de atención de 12 tramites.** Evidenciado en las planillas de atención al usuario, desde el 4 de julio de 2026 hasta el 3 de agosto de 2026. Realice Asesoría, Derechos de petición, acciones de tutela e Incidente de Desacato.	**Anexo No 1** Planillas de atención al usuario desde el 4/07/2026 hasta el 3/08/2026 en materia de derechos humanos. **Anexo No 2** Printer tablero de control de Usuarios

Obligación: **2. Brindar apoyo al Personero o su delegado en la ejecución de los programas institucionales dirigidos a la defensa de los Derechos Humanos impulsados por la Personería.**

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
El día 9 de julio de 2026 **UNIDAD DE LA GUARDA Y PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS – PERSONERIA DE MONTERIA** - En conjunto con diversas entidades se encuentra Realizando puerta a puerta al barrio Mocarí comuna # 9, ofreciendo nuestra oferta institucional para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas de niños, niñas y adolescentes, la prevención de violencia de género y cualquier situación de salud mental.	**Anexo No 3 y 4.** Evidencia Fotográfica

Personería de MONTERÍA	Gestión Administrativa y Financiera
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
GAF-F-07	02	13/03/2024

Obligación: **3. Brindar apoyo al Personero o su Delegado de Derechos Humanos en todas las actividades administrativas que se requieran en el ejercicio de sus funciones.**

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
El día 27/07/2026 la EN LA **UNIDAD DE LA GUARDA Y PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS – PERSONERIA DE MONTERIA.** Expidió el oficio PMM-695-2026 Coadyuvando el Derecho de Petición presentado ´por la señora GLORIA EUGENIA ARBOLEDA CONTRERAS como madre de familia y como parte del COMITÉ DE CONTROL SOCIAL de los padres de Familia y Comunidad Educativa del Centros de Desarrollo Infantil (CDI) la Pradera	ANEXO No. 5 Evidencia Fotográfica.

Obligación: **4. Brindar apoyo y acompañamiento al Personero o su delegado en todas las actividades de seguimiento, comités, consejos, mesas de articulación que se adelanten con todos los actores y la comunidad en general, que adelante la personería**

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
El día 10/07/2026 a las 8:00 Am. LA **UNIDAD DE LA GUARDA Y PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS – PERSONERIA DE MONTERIA ASISTIO** a la reunión para fortalecer la iniciativa sobre la actividad recreativita denominada bicirruta y deportiva todos los domingos entre las 5: am y las 10:00 am.	**Anexo No 6** Evidencia Fotográfica.

Obligación: **5. Las demás obligaciones que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las demás que le asigne LA PERSONERÍA.**

ACTIVIDAD	EVIDENCIA
EN LA **UNIDAD DE LA GUARDA Y PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS – PERSONERIA DE**	**Anexo No. 7** **Anexo No. 8**

Personería de MONTERÍA	Gestión Administrativa y Financiera
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
GAF-F-07	02	13/03/2024

SEÑORA DE FATIMA al regreso a clases de los Estudiantes.	

Atentamente.

JOSE DAVID DIAZ ROSSO
C.C. 10766626 de Montería - Córdoba

OBLIGACION No. 1.

ANEXO No. 1. Mes de julio 2026 – PLANILLAS DE ATENCION AL USUARIO Y TABLERO DIGITAL DESDE EL DIA 4 DE JULIO DE 2026 HASTA EL DIA 3 DE AGOSTO DE 2026 PARA UN TOTAL DE 5 USUARIOS.

Anexo No1.

GESTIÓN DE DERECHOS E INTERÉS COLECTIVO

FORMATO PLANILLA DE ATENCIÓN AL USUARIO

CODIGO	VERSIÓN	FECHA
GDI-F-02	2	8/05/2023

NOMBRE DEL FUNCIONARIO

El Usuario hace constar, que los servicios prestados por la Personería Municipal de Montería fueron oportunos, con un tiempo de atención prudente, con un trato amable y resolviendo todas las dudas e inquietudes. Para mayor constancia se firma el presente documento

	FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	# CONTACTO	TIPO DE TRAMITE	MOTIVO TRAMITE	ANTE LA ENTIDAD	FIRMA
1	10/07/26	Raquel María Guerra Ortega	50923580	3126040088	Escrito primario	incapacidad	Nueva EPS	
2	4/07/26	Luz Mery Jimenez Beltran	1064190679	3043807891	Acción de tutela	cita para cirugía	Proteger	
3	16/07/26	Stefany y cecilia Dominguez Bando	1102823613	3135413632	Acción de tutela	traslado a IPS	Coosalud	
4	17/07/26	Isidro Isabel Martinez Alvarez	25729850	3135058962	Consulta tutela	cupo de tutela	Salud total	
5	17/07/26	Elena Martinez Parra	1075122356	3235402625	Acción de tutela	Viaticos	Proteger EPS	
6	21/07/26	Edinson Manuel Mendoza Perez	78756437	3113909807	Consulta Derecho de petición	traslado EPS	Salud Sen.	
7	23/07/26	carmencecilia Arpiño Theran	50917362	3107883272	Incidente Desacato	cuidador	Nueve EPS	
8	24/07/26	Jacinto de Jesus Ortega	50935546	3005004578	Asesoria	Autorización de servicios	Salud Total	
9	23/07/26	Yeidy Johanna Sanchez Reyes	53133767	3114555147	Accion de tutela	Remisión oftalmología	Nueva Eps	
10	28/07/26	Liliana Paola Alean Polo	25772855	3113451852	Incidente desacato	Viaticos	Mutual Ser	

Personería de MONTERÍA	Gestión Administrativa y Financiera	
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
GAF-F-07	**02**	**13/03/2024**

MONTERÍA	GESTIÓN DE DERECHOS E INTERÉS COLECTIVO	
	FORMATO PLANILLA DE ATENCIÓN AL USUARIO	
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
GDI-F-02	2	8/05/2023
NOMBRE DEL FUNCIONARIO		

El Usuario hace constar, que los servicios prestados por la Personería Municipal de Montería fueron oportunos, con un tiempo de atención prudente, con un trato amable y resolviendo todas las dudas e inquietudes. Para mayor constancia se firma el presente documento

	FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	# CONTACTO	TIPO DE TRAMITE	MOTIVO TRAMITE	ANTE LA ENTIDAD	FIRMA
1	7/07/26	Leandro Manuel Petro Martinez	10967195	3226474313	Amistad Derechos Humanos	Remisión	Coosalud	
2	21/07/26	Diego Valencia Guevara	18560674	3147338869	Promoción de los DDHH	Solicita Archivo	Coosalud	Diego Valencia

ANEXO 2 OBLIGACION NO. 1 PRINTER TABLERO DE CONTROL DE USUARIOS

A	B	C	D	E	F	G
FECHA	MES	UNIDAD	FUNCIONARIO	NOMBRE USUARIO	ENFOQUE DIFERENCIAL	CEDULA
10/07/2026	Julio	Derechos Humanos	Jose David Diaz Rosso	RAQUEL MARIA GUERRA ORTEGA	Mujeres	5092380
14/07/2026	Julio	Derechos Humanos	Jose David Diaz Rosso	LUZ DARY JIMENEZ BETIN	Mujeres	1064190679
16/07/2026	Julio	Derechos Humanos	Jose David Diaz Rosso	STEFANY DOMINGUEZ BARRETO	Mujeres	1102823613
17/07/2026	Julio	Derechos Humanos	Jose David Diaz Rosso	LIDES ISABEL MARTINEZ ALVAREZ	Mujeres	25772950
17/07/2026	Julio	Derechos Humanos	Jose David Diaz Rosso	ELENA MARTINEZ PARRA	Mujeres	1072522356
21/07/2026	Julio	Derechos Humanos	Jose David Diaz Rosso	EDINSON MANUEL NEGRETE PEREZ	No Aplica	78716437
23/07/2026	Julio	rechos Humar	Jose David Diaz Rosso	CARMEN CECILIA OSPINO TEHERAN	No Aplica	50917362
23/07/2026	Julio	rechos Humar	Jose David Diaz Rosso	JASI JIMENEZ ORTEGA	No Aplica	50935546
27/07/2026	Julio	rechos Humar	Jose David Diaz Rosso	LEYDI JOHANA SANCHEZ REYES	Mujeres	53133367
28/07/2026	Julio	rechos Humar	Jose David Diaz Rosso	LILIANA PAOLA ALEAN POLO	Mujeres	25772851
30/07/2026	Julio	rechos Humar	Jose David Diaz Rosso	LEANDRO MANUEL PETRO MARTINEZ	Adulto Mayor	10967195
31/07/2026	Julio	rechos Humar	Jose David Diaz Rosso	DIEGO VALENCIA GUEVARA	Mujeres	18560674

Obligación No 2.

Anexo No. 3 y 4

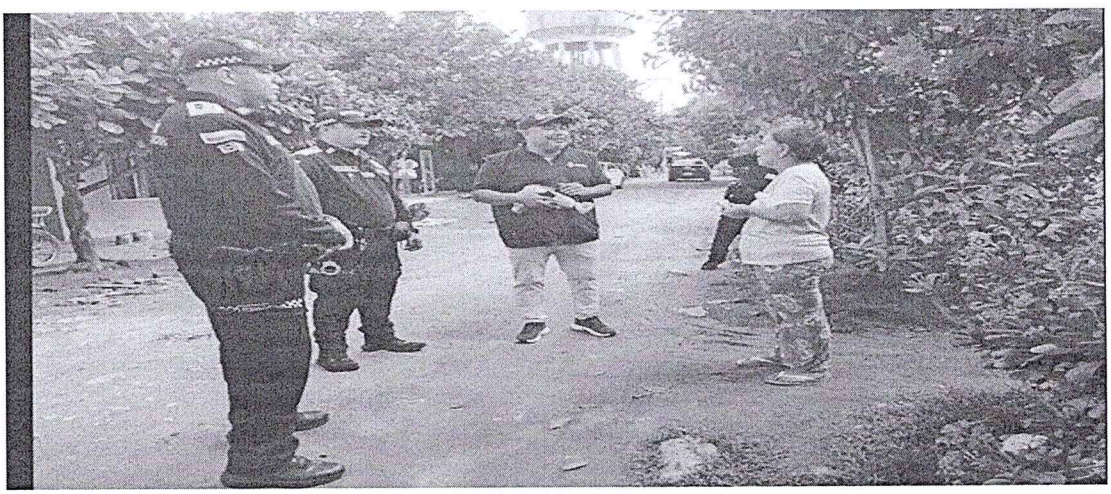
El día 14 de julio de 2026 LA UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS HIZO VISITA Y ACOMPAÑAMIENTO. Realice acompañamiento **e**n conjunto con diversas entidades se encuentra Realizando puerta a puerta al barrio Mocarí comuna # 9, ofreciendo nuestra oferta institucional para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas de niños, niñas y adolescentes, la prevención de violencia de género y cualquier situación de salud mental.

Personería de MONTERÍA	Gestión Administrativa y Financiera	
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
GAF-F-07	**02**	**13/03/2024**

Anexo No. 3



Anexo No. 4



Personería de MONTERÍA	Gestión Administrativa y Financiera
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
GAF-F-07	02	13/03/2024

OBLIGACION NO. 3.

ANEXO No. 5. Oficio PMM-695-520-2026 Coadyuvando el Derecho de Petición presentado ´por la señora GLORIA EUGENIA ARBOLEDA CONTRERAS como madre de familia y como parte del COMITÉ DE CONTROL SOCIAL de los padres de Familia y Comunidad Educativa del Centros de Desarrollo Infantil (CDI) la Pradera

Personería de MONTERÍA

Montería, 27 de julio de 2026 PMM-695-2026

Doctora
IBETH DEL CARMEN ALMARIO MENA
REPRESENTANTE LEGAL – INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - REGIONAL CÓRDOBA

Asunto: *Coadyuvancia A Derecho De Petición Presentado Señora GLORIA EUGENIA ARBOLEDA CONTRERAS Como Madre De Familia Y Como Parte Del COMITE DE CONTROL SOCIAL De Los Padres De Familia Y Comunidad Educativa Del CDI La Pradera.*

Cordial Saludo,

La Personería Municipal de Montería, en ejercicio de sus funciones constitucionales y legales consagradas en los artículos 118 y 277 de la Constitución Política, así como en la Ley 136 de 1994 y demás normas concordantes, en especial aquellas relacionadas con la guarda, promoción y protección de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia de la conducta oficial de quienes desempeñan funciones públicas, se permite COADYUVAR el derecho de petición presentado por la señora **GLORIA EUGENIA ARBOLEDA CONTRERAS** como madre de familia y como parte del Cómite de Control Social de los padres de familia y comunidad educativa del CDI La Pradera, dirigido al Instituto Colombiano De Bienestar Familiar – ICBF Regional Córdoba, el cual se adjunta al presente escrito.

Lo anterior, teniendo en cuenta que la solicitud elevada por la señora **GLORIA EUGENIA ARBOLEDA CONTRERAS** como madre de familia y como parte del Cómite De Control Social de los padres de familia y Comunidad Educativa del CDI La Pradera pone en conocimiento presuntas

Dirección: Calle 31 número 6 -29
Teléfono: 7 82 48 35
E- mail: personeriamonteria @hotmail.com
contacto@personeriamonteria.gov.co
www. personeriamonteria.gov.co

situaciones que podrían afectar los derechos fundamentales, especialmente los derechos de los niños y niñas a la vida, la integridad física, la salud, la dignidad humana y el acceso a un entorno seguro y adecuado para su desarrollo integral.

De acuerdo con los hechos expuestos en el derecho de petición presentado el día 17 de julio de 2026, se evidencian problemáticas relacionadas con el deterioro de la infraestructura del CDI La Pradera, así como la posible ausencia de mantenimiento preventivo y correctivo durante las vigencias 2025 y 2026, lo cual podría generar riesgos para los niños y niñas de primera infancia, considerados por la jurisprudencia de la Corte Constitucional Colombiana como sujetos de Especial Protección Constitucional.

En este sentido, resulta pertinente recordar que, conforme al principio del interés superior del niño, consagrado en el artículo 44 de la Constitución Política y desarrollado por la Ley 1804 de 2016, Convención sobre Los Derechos de los Niños entre otros Instrumentos Internacionales, todas las autoridades que hacen parte de la organización y estructura del estado, están obligadas a garantizar condiciones dignas, seguras y adecuadas en los entornos donde se presta atención integral a la primera infancia.

Así mismo, en virtud de lo dispuesto en la ley 1755 de 2015, las autoridades tienen el deber de dar respuesta de fondo, clara, precisa, y oportuna a las peticiones presentadas por los ciudadanos, en especial el Derecho de Petición presentado por la señora **GLORIA EUGENIA ARBOLEDA CONTRERAS** como madre de familia y siendo parte del Comité de Control de padres y madres Comunitarias del CDI la Pradera así como de adelantar las actuaciones necesarias para garantizar la efectividad de los derechos invocados.

En consecuencia, esta Personería Municipal de Montería:

- Solicita respetuosamente al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Regional Córdoba dar trámite prioritario al derecho de petición presentado por la **GLORIA EUGENIA ARBOLEDA**

Personería de MONTERÍA

CONTRERAS como madre de familia y siendo parte del Comité de Control de padres y madres Comunitarias del CDI a Pradera, atendiendo la naturaleza de los derechos involucrados.

- Requiere que la respuesta emitida sea de fondo, Clara, completa y debidamente sustentada, atendiendo cada una de las peticiones formuladas por los solicitantes, indicando las acciones concretas, responsables y cronogramas para su ejecución.
- Exhorta a las entidades competentes a adoptar de manera inmediata las medidas necesarias que mitiguen los riesgos identificados en la infraestructura del CDI La Pradera, garantizando la seguridad de los niños, niñas y del personal que allí labora tal como lo evidencian en el Derecho de Petición presentado.
- Solicita que, en caso de no ser ustedes la entidad competente para resolver de fondo lo solicitado, se proceda a realizar el traslado correspondiente a la autoridad competente, conforme a lo establecido en la Ley 1755 de 2015, informando o notificando oportunamente a los peticionarios y a esta Personería.

- Solicita se nos informe a esta Personería sobre las actuaciones adelantadas en virtud de lo presentado en el Derecho de Petición, con el fin de realizar el respectivo seguimiento en el marco de nuestras funciones de vigilancia y control.

La Personería Municipal de Montería reitera su compromiso con la protección de los de la niñez y continuara atenta al desarrollo de las actuaciones que se deriven del presente asunto.

Cordialmente,

María Elia Sánchez Cabrales.

MARÍA ELIA SÁNCHEZ CABRALES
PERSONERA DELEGADA PARA LA GUARDA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Proyectó: José David Diaz Rosso

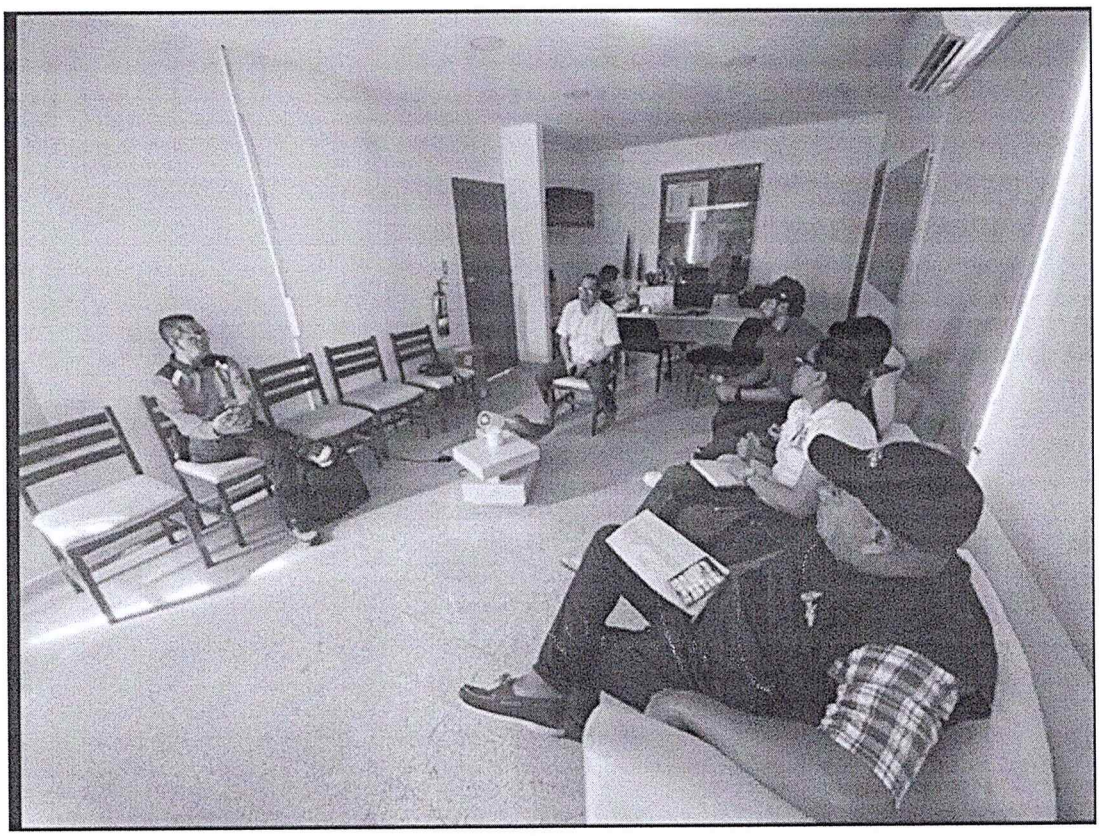
Personería de MONTERÍA	Gestión Administrativa y Financiera
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
GAF-F-07	02	13/03/2024

OBLIGACION No. 4.
ANEXO No 6

El DIA 10/07/2026 en el horario de las 8: 00 AM. ASISTI A LA REUNIÓN PARA FORTALECER LA INICIATIVA SOBRE LA ACTIVIDAD RECREATIVIDA DENOMINADA BICIRRUTA Y DEPORTIVA TODOS LOS DOMINGOS ENTRE LAS 5: AM Y LAS 10:00 AM.

ANEXO No. 6



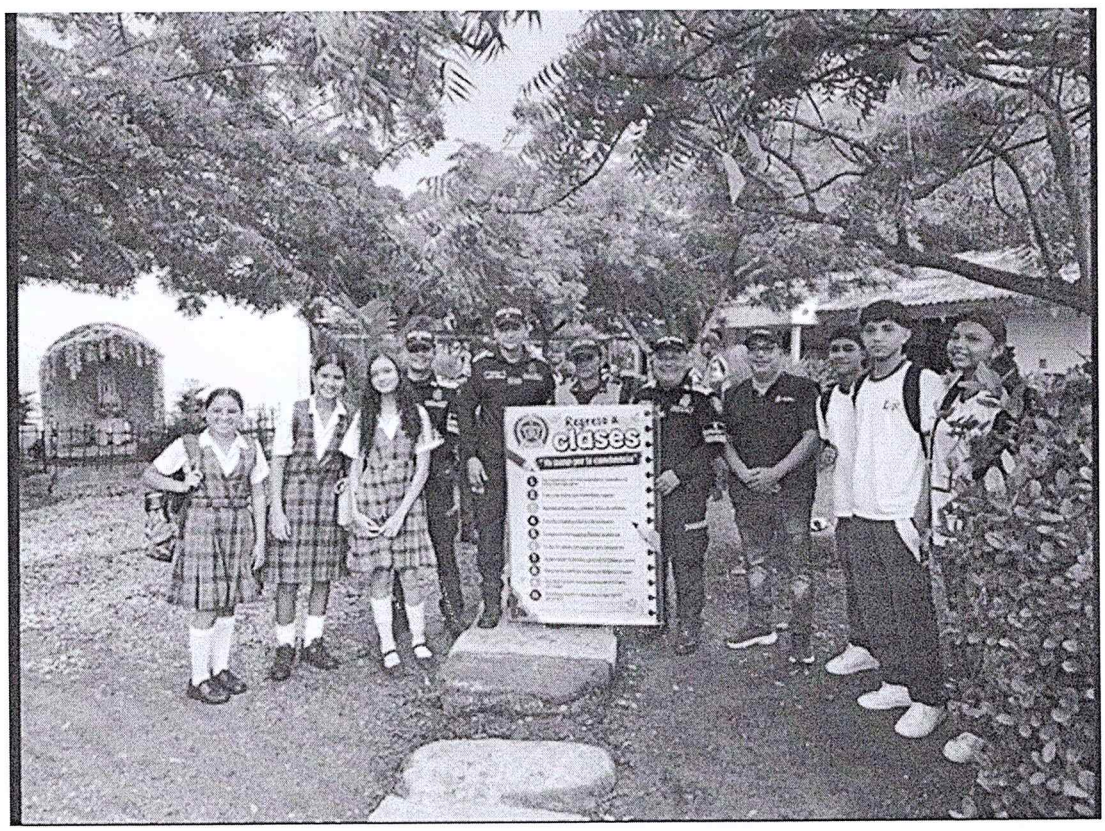
Personería de MONTERÍA	Gestión Administrativa y Financiera
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN
GAF-F-07	02	13/03/2024

OBLIGACION No. 5

El día 6 de julio de 2026, la personería de Montería en la unidad de derechos humanos asistí en la Institución **EDCUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA** al regreso a clases de los Estudiantes.

Anexo No. 7



Personería de MONTERÍA	Gestión Administrativa y Financiera	
	FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN	
CÓDIGO	**VERSIÓN**	**FECHA DE ELABORACIÓN**
GAF-F-07	**02**	**13/03/2024**

ANEXO No. 8



JOSÉ DAVID DIAZ ROSSO
C.C. 10.766.626 de Montería – Córdoba
RUT. No. 10766626-4
Abogado Contratista de la Personería de Montería
UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS

Personería de MONTERÍA	GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA
GAF-F-05	6	1/04/2024

1. DATOS DEL INFORME

INFORME No.	6		PERIODO A EVALUAR	04/07/2026 AL 03/08/2026	
CLASE (marcar con una x)		NÚMERO DEL CONTRATO U ORDEN CONTRACTUAL		FECHA DEL CONTRATO	
CONTRATO	X	PM 040- 2026		29/01/2026	
ORDEN CONTRACTUAL	No. CDP INICIAL	26000051		No. RP INICIAL	26000044
	No. CDP ADICION	26000117		No. RP ADICION	26000099

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NOMBRE CONTRATISTA:	JOSE DAVID DIAZ ROSSO
NIT / CEDULA DE CIUDADANIA:	10.766.626
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE BRINDE APOYO JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA UNIDAD DELEGADA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA DE MONTERÍA.
FECHA ACTA DE INICIO:	04/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	03/08/2026
DURACIÓN:	06 MESES
TIEMPO DE PRORROGA O MODIFICATORIO	03 MESES
VALOR DE ADICIÓN O PRORROGA	$ 13.500.000,00
TIEMPO FINAL DE EJECUCIÓN:	03/08/2026
AVANCE EN TIEMPO:	54,00%
VALOR INICIAL	$ 27.000.000,00
VALOR REAJUSTE:	$ 40.500.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 40.500.000,00

3. CUMPLIMIENTO

El contratista viene cumpliendo con las obligaciones estipuladas en el contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.PM-040-2026 cuyo objeto es:PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO QUE BRINDE APOYO JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA UNIDAD DELEGADA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y REALICE ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDOS EN EL PLAN ESTRATEGICO DE LA PERSONERIA DE MONTERÍA , En el período comprendido del 04 De Julio de 2026 AL 03 De Agosto DE 2026

OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
OBLIGACION 1) Brindar apoyo al Personero o su delegado en la atención y asesoría a la comunidad en la elaboración de derechos de petición, acciones constitucionales y demás recursos de la vía gubernativa, para la salvaguarda de sus derechos humanos.	Anexo No. 1 Planilla atención de usuario. Anexo No. 2. Pinter de tablero de control.	
OBLIGACION 2) Brindar apoyo al Personero o su delegado en la ejecución de los programas institucionales dirigidos a la defensa de los Derechos Humanos impulsados por la Personería.	Anexo No. 3. Evidencia fotografica Anexo No. 4. Evidencia fotografica	
OBLIGACION 3)Brindar apoyo al Personero o su Delegado de Derechos Humanos en todas las actividades administrativas que se requieran en el ejercicio de sus funciones.	Anexo No. 5. Evidencia fotografica	
OBLIGACION 4) Brindar apoyo y acompañamiento al Personero o su delegado en todas las actividades de seguimiento, comités, consejos, mesas de articulación que se adelanten con todos los actores y la comunidad en general, que adelante la personería.	ANEXO 6: Evidencia fotografica	
OBLIGACION 5)Las demás obligaciones que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual y las demás que le asigne LA PERSONERÍA.	Anexo No. 7. Evidencia fotografica Anexo No. 8. Evidencia fotografica.	

CUMPLIMIENTO DE PARAFISCALES Y/O SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL DEL CONTRATISTA Y/O DE SUS TRABAJADORES DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES DEL ORDEN NACIONAL

PAGOS PARAFISCALES			PAGO SEGURIDAD SOCIAL		IBC	$ 1.800.000
	SI	NO	ENTIDADES		NUMERO DE PLANILLA	
CAJA DE COMPENSACIÓN		X	SALUD	SALUD TOTAL	4659253484	
SENA		X	PENSIÓN	COLPENSIONES	PERIODO	FECHA PAGO
ICBF		X	ARL	POSITIVA	JULIO	6/08/2026

NOTA: Es responsabilidad del supervisor verificar el pago de los parafiscales y seguridad social, de acuerdo a lo establecido por ley. En el caso de requerir contractualmente un equipo de trabajo, se debe aportar el listado del personal contratado.

PERSONA JURIDICA REPRESENTANTE LEGAL				
	SI	NO		
APORTE DE CERTIFICADO			FECHA	

4. MODIFICACIONES AL CONTRATO					
MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	NÚMERO	FECHA DE MODIFICACIÓN	TIEMPO DE PRORROGA	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN DE LA MODALIDAD CONTRACTUAL

NOMBRE DEL CEDENTE		IDENTIFICACIÓN		VALOR	
NOMBRE DEL CESIONARIO		IDENTIFICACIÓN			

TERMINACIÓN ANTICIPADA	FECHA DE TERMINACIÓN	ACTA DE TERMINACIÓN	SI		FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA
			NO		

5. ASPECTO FINANCIERO				
FORMA DE PAGO:	LA PERSONERÍA pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, es decir, la suma de VEINTISIETE MILLONES DEL PESOS M/CTE ($27.000.000) de la siguiente forma: A) SEIS (6) pagos, mes vencido, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000,00) cada uno			
FORMA DE PAGO ADICION:	LA PERSONERÍA pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, es decir, la suma de TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($13.500.000,00) de la siguiente forma: A) TRES pagos, mes vencido, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($4.500.000,00) cada uno			
VALOR DEL CONTRATO:	$ 40.500.000,00			
VALOR PAGADO:	$ 22.500.000			
VALOR EN TRAMITE DE PAGO:	$ 4.500.000			
SALDO:	$ 18.000.000,00			
VALOR A CANCELAR EN LETRAS Y NÚMEROS DE CONFORMIDAD A ESTE INFORME:	CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($4.500,000)			
NUEVO SALDO:	$ 13.500.000			
RELACIONAR EL NUMERO DE EGRESO DE LOS PAGOS				
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	% AVANCE FISICO	54,00%	% AVANCE FINANCIERO	46,00%
OBSERVACIÓN:				

6. RELACIÓN DE ANEXOS			
DESCRIPCIÓN DE LOS ANEXOS	MARQUE CON UNA (X) LA FORMA DE PRESENCACIÓN DE LOS ANEXOS QUE HACEN PARTE INTEGRAL DEL INFORME		
	FÍSICO	MÁGNETICO	OTRO, CUAL?
ANEXO No. 1. Planilla de atencion al usuario - Tablero digital Atencion usuario des el dia 4 de Julio de 2026 hasta el dia 3 de agosto de 2026 para un total de 5 usuarios.	si		
ANEXO No. 2.1 printer tablero de control de usuarios.	si		
ANEXO No. 3 Y 4: El dia 14 de Julio de 2026. Realice acompañamiento en conjunto con diversas entidades se encuentra Realizando puerta a puerta al barrio Mocarí comuna # 9, ofreciendo nuestra oferta institucional para prevenir el consumo de sustancias psicoactivas de niños, niñas y adolescentes, la prevención de violencia de género y cualquier situación de salud mental.	si		
ANEXO No. 5. Realice el Oficio PMM-695-520-2026 Coadyuvando el Derecho de Petición presentado por la señora GLORIA EUGENIA ARBOLEDA CONTRERAS como madre de familia y como parte del COMITÉ DE CONTROL SOCIAL de los padres de Familia y Comunidad Educativa del Centros de Desarrollo Infantil (CDI) la Pradera	si		
ANEXO No. 6. El DIA 10/07/2026 en el horario de las 8:00 AM. ASISTI A LA REUNIÓN PARA FORTALECER LA INICIATIVA SOBRE LA ACTIVIDAD RECREATIVIDA DENOMINADA BICIRRUTA Y DEPORTIVA TODOS LOS DOMINGOS ENTRE LAS 5: AM Y LAS 10:00 AM.	si		
ANEXO No. 7 Y 8 El dia 6 de julio de 2026, la personería de Montería en la unidad de derechos humanos asisti en la Institución EDCUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA al regreso a clases de los Estudiantes.	si		

7. EVALUACIÓN DE PROVEEDOR				
	(Marcar con una x)			
ITEM	EXCELENTE	BUENO	REGULAR	MALO
CALIDAD DEL PRODUCTO		x		
CUMPLIMIENTO EN TIEMPO		x		
CUMPLIMIENTO EN CANTIDAD		x		
CALIDAD DEL SERVICIO		x		
OBSERVACIONES:				

8. DATOS DEL SUPERVISOR	
NOMBRES Y APELLIDOS	MARIA ELIA SANCHEZ SANCHEZ CABRALES
CARGO:	PERSONERA DELEGADA DE DERECHOS HUMANOS
FIRMA:	María Elia Sánchez Cabrales
FECHA DE INFORME:	10/08/2026

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10766626
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOSE DAVID DIAZ ROSSO DIAZ ROSSO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CARRERA 3 19-38	TELÉFONO:	7830157
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**4659253484**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN	MES: julio		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD:	AÑO: 2026		
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/08/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9997682885		

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 288.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 288.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8001309074	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1	$ 225.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 225.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 9.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 522.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 522.400**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10766626
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JOSE DAVID DIAZ ROSSO DIAZ ROSSO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CARRERA 3 19-38	TELÉFONO:	7830157
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4659253484	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES julio	AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES julio	AÑO 2026
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/08/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9997682885

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
SUBTOTALES:										**$ 288.000**	**$ 0**	**$ 288.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 225.000
SUBTOTALES:													**$ 225.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 225.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.400	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 9.400
SUBTOTALES:									**$ 9.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 9.400**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES					
																								PENSIÓN								SALUD						ARP						CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 10766626	DIAZ ROSSO JOSE DAVID	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.800.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.800.000	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 288.000	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.800.000	$ 225.000	$ 0	$ 225.000	14-25-COLMENA	30	$ 1.800.000	1	$ 9.400	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 522.400

Planilla Pagada